



## Minsal amplía vacunación contra el COVID-19: ahora incluye a mayores de 60 años y nuevos grupos de riesgo

El Ministerio de Salud de Chile anunció una ampliación en la población objetivo para la vacunación contra el COVID-19, en una medida que busca reforzar la protección frente al actual escenario epidemiológico, marcado por la alta circulación del virus SARS-CoV-2.

La decisión fue instruida por la subsecretaria de Salud Pública, Alejandra Pizarro, quien advirtió que el COVID-19 se mantiene como el virus respiratorio inmunoprevenible con mayor presencia en el país, lo que obliga a fortalecer la cobertura en los grupos de mayor riesgo.

Entre los principales cambios destaca la disminución de la edad para acceder a la vacuna, incorporando ahora a personas desde los 60 años, ampliando así el rango previamente fijado en mayores de 65.

En paralelo, se flexibilizaron los criterios para pacientes con enfermedades crónicas, quienes podrán vacunarse desde los 6 meses de edad y hasta los 59 años. Junto con ello, se eliminó la exigencia de presentar documentos que acrediten dicha condición, facilitando el acceso al proceso de inmunización.

La actualización también considera la incorporación de cuidadores de adultos mayores y funcionarios de Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM) como parte de los grupos priorizados.

Otro ajuste relevante apunta al esquema de vacunación, ya que el intervalo mínimo entre dosis se redujo de un año a seis meses, permitiendo un acceso más oportuno a las dosis de refuerzo.

Desde la autoridad sanitaria reiteraron que el resto de los grupos objetivos se mantiene sin cambios, incluyendo al personal de salud del sistema público y privado, personas gestantes en cualquier etapa del embarazo y personas inmunocomprometidas desde los 6 meses de edad.

De acuerdo con cifras oficiales, más de 148 mil personas ya se han vacunado contra el COVID-19 en Chile. En esa línea, el Minsal recordó que existen más de 1.700 puntos de vacunación habilitados a lo largo del país, junto con plataformas digitales y canales telefónicos para orientar a la ciudadanía.